

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 917 -2017-MDLV

La Victoria, 14 de Setiembre del 2017

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta N° 00104-17/UCV/EAPA (Exp. N° 8281-2017), firmado por Mgtr. Marco A. Carrasco Chávez – Director de Escuela de Administración – Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad "Cesar Vallejo", quien presenta al alumno **Luis Fernando Requejo Castañeda** identificado con Código Universitario 7000644226 estudiante del IX Ciclo de la Escuela Profesional de ADMINISTRACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6º y 20º de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, del alumno **Luis Fernando Requejo Castañeda** en apoyo a la Unidad de Logística – Control Patrimonial - Gerencia de Administración, desde el 14 de SETIEMBRE del 2017.

ARTICULO 2º.- La Gerencia de Administración, Unidad de Logística (Control Patrimonial) y la Unidad de Personal tendrá a su cargo las acciones relacionadas con las prácticas autorizadas.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

